



GOBIERNO DE  
MÉXICO

MARINA  
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS  
Y MARINA  
MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

## ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E21-2022.

En la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 11:00 horas, del día 08 de febrero de 2022, en la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., en adelante la ASIPONA Lázaro Cárdenas o Convocante, ubicada en su domicilio Boulevard de las Islas número 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación de Fallo de la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la LEY), así como lo previsto en el numeral 29 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por el C.P. Jorge Fidel Trejo Martínez, Gerente de Administración y Finanzas, servidor público designado por la CONVOCANTE.

De conformidad con el Artículo 36 segundo párrafo y 36 Bis de la Ley, la Convocante procedió a evaluar las proposiciones presentadas y una vez hecha la evaluación de las mismas bajo el sistema binario, el contrato se adjudicará a la oferta que resulte más solvente, debido a que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria a la Licitación, adjudicándose a la proposición que hubiera ofertado el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente.

Derivado de su análisis, con fundamento en el Artículo 37, Fracción II de la LEY, se mencionan las propuestas Técnicas y Económicas presentadas y aceptadas.

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.  
T: (753) 533 0700    www.puertolazarocardenas.com.mx



Ricardo  
2022 Flores  
Año de  
Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS  
Y MARINA  
MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E21-2022.**

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA
HERIBERTO LOMBERA MOLINA	\$ 129,350.00	\$ 149,250.00
AUDELIA MARGARITA GAXIOLA CARRAZCO	\$ 143,000.00	\$ 165,000.00
PURIFICADORA DE AGUA LAS TRUCHAS, S.A. DE C.V.	\$ 149,500.00	\$ 172,500.00

En base al resultado del análisis a la documentación legal y administrativa y a las propuestas técnicas presentadas por los Licitantes y que resultaron solventes, se desprende que la propuesta que es conveniente económicamente para la entidad, es la siguiente:

PARTIDAS/NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA
HERIBERTO LOMBERA MOLINA	\$ 129,350.00	\$ 149,250.00

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.  
T (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx



**2022 Flores  
Magón**  
Año de  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



GOBIERNO DE  
MÉXICO

MARINA  
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS  
Y MARINA  
MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

## ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E21-2022.

Por lo anterior, se desprende que la proposición técnica y económica que resulta conveniente para esta entidad es: **HERIBERTO LOMBERA MOLINA**, con un importe mínimo de **\$ 129,350.00 (Ciento veintinueve mil trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)**, sin I.V.A. y un importe máximo de **\$ 149,250.00 (Ciento cuarenta y nueve mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)**, sin I.V.A., cuya oferta resultó solvente al cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria a la Licitación.

Por lo que formalmente, se emite el presente fallo a favor del Licitante **HERIBERTO LOMBERA MOLINA**, y se le comunica a través de la presente, para todos los efectos legales a que hubiere lugar, que se le obliga a suscribir el CONTRATO respectivo a partir del día 17 de febrero de 2022, en las oficinas de la Gerencia de Administración y Finanzas, ubicadas en el domicilio de la CONVOCANTE; para tal efecto, a más tardar el día 14 de febrero del año en curso, deberá enviar por correo electrónico, los documentos solicitados en el numeral 46 de la Convocatoria de la presente Licitación Pública Nacional Electrónica.

A continuación, se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Fallo contenido en el oficio No. GAF-043-22, de fecha 08 de febrero de 2022, emitido por la Convocante, el cual forma parte integrante de esta Acta.

Se hace saber a los Licitantes que contra la resolución del presente fallo no procede recurso alguno y que las inconformidades que pudieran suscitarse con motivo del presente proceso, podrán ser canalizadas directamente en las oficinas de la Secretaría de la Función Pública, a través de CompraNet ó en las oficinas que ocupa el Órgano Interno de Control en la Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS  
Y MARINA  
MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E21-2022.**

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los Licitantes, copia de esta Acta en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminado este acto, siendo las 11:12 horas, del día 08 de febrero de 2022.

Esta Acta consta de cinco hojas, firmando para los efectos legales, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LA ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS.**

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
C.P. JORGE FIDEL TREJO MARTÍNEZ	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
LIC. ANNA HIDA CHÁVEZ ALEMÁN	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN	
C. EFRÉN RODRÍGUEZ TORRES	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	
LIC. YURI MORELOS LUISCE HERNÁNDEZ	SUBGERENTE JURÍDICO	





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS  
Y MARINA  
MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E21-2022.**

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.**

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
LIC. ROBERTO LLAMAS VALDOVINOS	TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES	<b>PARTICIPACIÓN VÍA REMOTA</b>
Firma en los términos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y su Reglamento, reservándose las facultades de revisión y fiscalización en cualquier momento.		

